



AYUNTAMIENTO DE OGÍJARES (Granada)

ACTA 14

ACTA DE PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN A LA EMPRESA F.C.C., S.A. RELATIVA AL PROCEDIMIENTO ABIERTO, OFERTA ECONOMICA MÁS VENTAJOSA, VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DEL "EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO DE RECOGIDA Y TRANSPORTE A LA PLANTA DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS GENERADOS EN EL MUNICIPIO DE OGÍJARES" (EXPTE: SEPABI-0313).

• **Asistentes:**

- **Presidenta:** D^a Elena Ayllón Blanco, Vicesecretaria-Interventora del Ayuntamiento.
- **Secretaria:** D^a María Luisa Martín Cabrera, funcionaria del Ayuntamiento.
- **Vocales:**

- D^a. Libertad López Garrido, Técnica de Medio Ambiente.
- D. Antonio Castro Barranco, Secretario del Ayuntamiento.

- **Ausente con excusa:** D. Ángel Martín-Lagos Carreras, Asesor Jurídico del Ayuntamiento.

Siendo las 12 horas del día 12 de agosto de 2014, en la sede del Ayuntamiento de Ogíjares se reúnen los asistentes anteriormente reseñados.

Habiéndose excluido la oferta de la empresa TALHER,S.A. y no habiendo interpuesto recurso especial en materia de contratación en tiempo y forma, se determina por dos votos a favor y uno en contra del total de miembros asistentes con derecho a voto, que la oferta económicamente más ventajosa para este Ayuntamiento es la correspondiente a la mercantil F.C.C., S.A., que por otra parte finalmente es la única que concurre al procedimiento.

Se hace constar que la fundamentación del voto en contra del vocal, Sr. Secretario Municipal, es la que aportó en la sesión de la Mesa de Contratación celebrada el pasado 10 de julio del corriente (el cual se acompaña nuevamente).

A continuación se expone un cuadro resumen de valoración donde aparece la puntuación final obtenida por la empresa propuesta como adjudicataria:

	CRITERIOS DE VALORACIÓN EXPTE. SEPABI-0313				PUNTAJON TOTAL
	OFERTA ECONOMICA (50%)	REVISIÓN DE PRECIOS (10)	OFERTA TÉCNICA* (40%)		
LICITADORES	Precio licitación 308.015,44 € (Tipo impositivo de IVA 10 % incluido)	Renuncia voluntaria (Anexo III)	Proyecto Técnico (35)	Mejoras (65)	80,68
F.C.C., S.A.	100,00	-	29,00	47,70	
VALORACIÓN	50,00	-	11,60	19,08	
(*) Valoración técnica de conformidad al Acta nº 10 (Informe I)					

En consecuencia, la oferta más ventajosa corresponde a la empresa **F.C.C., S.A.** con una puntuación de 80,68 puntos sobre 100.



AYUNTAMIENTO DE OGÍJARES (Granada)

Por tanto, visto lo anterior, la Mesa de Contratación, con dos votos a favor y un voto en contra, considera y acuerda proponer al Órgano de Contratación:

PRIMERO.- Proponer la adjudicación a la empresa **FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A.** y de acuerdo con su oferta, si bien, con carácter previo, el Órgano de Contratación habrá de requerirle para que en el plazo de 10 días hábiles a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento, presente la siguiente documentación justificativa:

- Documentación de hallarse al corriente en las obligaciones tributarias del Estado y de la Junta de Andalucía.
- Documentación de hallarse al corriente con la Seguridad Social.
- Constitución de la garantía definitiva por importe de 28.001,41 euros, según el art. 95 del TRLCSP.
- Último recibo del Impuesto de Actividades Económicas.

SEGUNDO.- Notificar el presente acuerdo al interesado, conforme a los artículos 58 y 59 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sin nada más que tratar, se levanta la sesión, siendo las 14 horas y diez minutos del día 12 de agosto de 2014.

PRESIDENTA

Fdo. Elena Ayllón Blanco

VOCAL

Fdo. Libertad López Garrido

VOCAL

Fdo. Antonio Castro Barranco

LA SECRETARIA

Fdo. M^a Luisa Martín Cabrera